

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A:

SAN AGUSTIN, N.º 7

TELÉFONO, N.º 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

SARABES CONCENTRADOS DE FRUTAS DE 35%

ANISADOS PARA REBAJE DE 95%

Precios condicionales para Almacenistas.

N. GARCIA GOMEZ SEGOVIA

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

JUICIOS DE LA PRENSA

Los grandes partidos

«La Epoca» refleja su pensamiento sobre este asunto, en los siguientes términos:

La dilatadísima tramitación de la crisis belga parece suministrar un argumento a los enemigos del régimen parlamentario, ya esgrimido por quienes gustan de accechar ocasiones propicias para combatir aquél. «Vean ustedes—vienen a decir—La dependencia en que tiene que mantenerse el Poder ejecutivo respecto al legislativo es causa de que toda obra de gobierno se haga imposible, o muy difícil cuando menos, si las Cámaras no ofrecen cierta unidad de composición».

No era menester que la realidad nos presentase el caso de Bélgica para razonar en tal guisa, puesto que los tratadistas de derecho político, sean o no favorables al régimen parlamentario, han contado siempre con semejante contingencia, dado que un Gobierno de esta naturaleza compromete su presente e hipoteca su porvenir, a la acción combinada de las minorías, a la sorpresa de una votación, a una disidencia, etc. Mas la añadidura de una sustitución difícil, pues si es fácil, en principio, inutilizar un instrumento de Gobierno, no lo es, ni mucho menos, reemplazarlo con otro que responda a los diversos matices de quienes circunstancialmente se unieron.

Pero del daño cierto que indudablemente significa un Parlamento parcelado en partidos, grupos y fracciones, hasta la atomización personal incluso, no se deduce precisamente un argumento contra el régimen, sino una prueba en favor de la existencia de grandes partidos. Con la absoluta normalidad que se advertía en las crisis inglesas, por ejemplo, mientras el régimen conservó su pureza, se habría resuelto la belga, si la necesidad de una transacción o componenda entre elementos de escasa diferenciación numérica no hubiera ido aconsejando sucesivas y vanas soluciones, hasta ésta en que brega de nuevo el señor Pouillet.

El régimen parlamentario—no lo olvidemos—es un régimen esencialmente de opinión. Es natural que funcione aquél deficientemente cuando ésta aparece desorientada, o dividida sin posibilidad de reducción a grandes frentes. De aquí que desaparezca toda ocasión de quiebra parlamentaria al mostrárense la opinión bien organizada. ¿Y cómo pensar en organizar la opinión, si no empleando el criterio de los grandes partidos?

La crítica de los grandes partidos ha sido fácil. Pero de las fragmentaciones políticas no creemos que Europa haya obtenido notables ventaj

jas. La concentración, a título temporal, de elementos afines dan—cuando la dan—solución a conflictos de momento. Pero en modo alguno pueden reemplazar a los grandes partidos, que en su permanencia, continuidad y disciplina ofrecen las mayores y mejores garantías de acierto.

Asimismo le es muy fácil al ciudadano escudarse en diferencias de matiz para eludir su cooperación a las grandes formaciones políticas. Y cuando llevamos viviendo muchos años en contacto con la realidad de nuestro país, sabemos bien que la inhibición del ciudadano, cuando no la morosidad de los propios afiliados, ha sido causa, entre otras, del estado en que hoy se encuentran los partidos históricos.

Cuestión muy importante de las varias que habrán de acometerse el día que se permita la libertad de propaganda, será la de persuadir a las gentes de la necesidad en que se encuentran de buscar los puntos cardinales de contacto, para encuadrarse en grandes partidos que se llamarán de un modo o de otro, pero que responderán a las fuerzas primarias de toda sociedad: la que avanza y la que enfrena, la que innova por sistema y la que conserva con prudencia...

Procurar que la masa ciudadana de un país se organice en grandes bloques de opinión es labor positiva y necesaria.

Las ferias de San Juan

Aunque ya hemos publicado íntegro el programa de festejos de las ferias de San Juan, vamos a reproducirle por días, para mejor conocimiento de nuestros lectores.

Programa para mañana día 24

A las ocho de la mañana, diáfonas por las bandas de música de la Academia de Artillería, La Popular y de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

A las nueve, inauguración de las fiestas con disparo de cohetes y aparición en las calles de la comparsa de gigantes, acompañada de dulzainas y tambores del país.

A las once, en la iglesia de Corpus Christi, función religiosa, que dedica a su Patrón San Juan Bautista la Asamblea local de la Cruz Roja, en la que predicará el ilustrísimo señor doctor don Enrique Vázquez Camarasa, conógnico magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

A las cinco de la tarde, en la plaza de toros, gran revuella con picadores, en la que se lidiarán seis hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de don Juan Peña Rico (en testamentaria), antes Albarrán, por los afamados diestros Esteban

Salazar, Ricardo Romero Freg y Justino Mayor (Saleri III), con sus correspondientes cuadrilla, cuyos detalles se anuncian en carteles especiales.

De siete a nueve de la noche, concierto en la plaza Mayor, por la banda La Popular.

A las diez y media de la noche, en los altos de la Piedad, se quemará una magnífica y sorprendente colección de fuegos artificiales, y entre otras cosas de novedad, un gran volcán de fuego.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una mujer alcalde

El derecho de la mujer a tomar parte en la vida pública de los Estados, está siendo ya reconocido en todas las latitudes.

Francia ha concedido recientemente a la mujer el derecho a votar para la designación de concejales y de consejos generales, pero no son todavía elegibles.

En Inglaterra, por el contrario, son electoras y elegibles y como se sabe, algunas han llegado a ocupar un escaño en la Cámara de los Comunes y han tomado parte en los trascendentales debates en los que se abordan los problemas más complejos y dificultosos de la vida pública del Imperio.

En la administración municipal, una joven inglesa, miss Margaret Wix, ha alcanzado recientemente un elevado puesto, ya que ha sido nombrada alcaldesa (el feminismo de ciertas profesiones y cargos habrá que adoptarlo definitivamente) de Saint-Albans.

En las ceremonias oficiales, que como todas las de esa índole que se celebran en Inglaterra, se desarrollan con arreglo a cierto espíritu tradicional, lleva el traje especial de magistrado municipal con el bicorneo a la antigua usanza y a guisa de collar, la gruesa cadena de plata repujada con las armas de la ciudad.

Miss Margaret W. que es la primera mujer inglesa que desempeña el cargo de alcaldesa, tiene treinta y dos años de edad y espera sentarse durante mucho tiempo en la poltrona presidencial del Municipio de Saint-Albans.

El señor Matesanz y los agricultores

Una esperanza legítima

Aunque por disposición del cielo nuestra infancia corrió siempre lejos de la azada y de la esteva; aunque nuestros primeros sueños no fueron arrullados por el sordo hender la tierra el arado, ni mecidos sobre el triturante trillo, ello no obstante es la verdad que en nuestro espíritu sentimos siempre un no sé qué de simpatía, algo más que benevolencia, hacia aquellos campesinos que día tras día, año tras año, a la tierra arañan para arrancar de ella dorados frutos que son alimento, sostén y vida. Siempre miramos en esa bendita clase de gentes a héroes escondidos y humildes. Y nuestra alma sentíase infeliz al parar mientes en su impotencia para remediar a aquellos seres, factor el más importante de nuestra vida nacional, digase lo que se quiera. Y es por ello que al llegar a nosotros la noticia de la elección para la presidencia de la Asociación de Agricultores recaída en un ilustre segoviano, el señor Matesanz, nuestro espíritu, no pudo menos de saltar de alegría considerando llegado uno de los más históricos momentos para laborar mancomunadamente en pro del labrador sufrido.

Lejos de mí hacer ni ahora ni nunca panegíricos de personas, menos de ideas personales; fuera de mí intento miras que no cuadran bien a nuestra misión imparcial, atenta sólo al bien de todos en cualquiera de sus diversos sectores; únicamente sean permitidos, amados segovianos, hacerlos parar mientes en que la elección de nuestro ilustre compatriota para el cargo antes dicho, debe abrirnos camino a las más bellas esperanzas.

Es hijo de Segovia, hermano nuestro el señor Matesanz. Y no leamos de perder de vista que si para los que rigen los altos cargos debe ser el bien supremo de la colectivi-

dad lo que primeramente regule sus actos, después de él y a él subordinado, el interés de los suyos no debe ser desatendido; que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo. Para ello, se govianos, es preciso una intensa penetración. Ahora, a la sombra del actual Gobierno, que no reconoce castas ni admite distinciones o matices políticos, es el momento de agruparse y presentar un compacto frente único para procurar el bien del agricultor.

Bien conocida es la competencia del señor Matesanz en materias agrícolas; deber nuestro será sacar el máximo de rendimiento de sus altas cualidades y de sus envidiables situación y cargo. Seguro estoy de que él, a fuer de buen segoviano, no regateará ni un ápice de su concurso. Y si grande es su valía personal no perderá en aprecio, si se le une vuestro incondicional concurso, exponiendo necesidades, esbozando ideas, ajustando detalles, como, en fin, sea preciso.

Una gloria es para la ciudad del Acueducto el hecho que comentamos y él abre a nuestra vista una era de esperanzas. Sólo nos resta hacer que en la historia futura de nuestra ciudad no pueda nunca leerse que el sonido de esta hora excepcional pasó desapercibido, yendo a desaparecer en el vacío tenebroso en que tantos otros momentos grandes fueron a hundirse.

Por fortuna nuestra no lo esperamos. Por eso creemos que la actuación del señor Matesanz no podrá ser sino altamente beneficiosa para los intereses generales de España y particulares de la provincia, dentro, desde luego, de su esfera y sin prejuzgar ulteriores iniciativas. Con la modestia a que nos obliga nuestro mermado criterio personal en tales materias, así opinamos; y para gloria de nuestra patria éhica, tal es nuestra esperanza.

M. TRAPERO Y BALLESTERO

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Escuela automovilista.—El día 1.º de Julio se incorporarán a la Escuela automovilista de Artillería en Segovia, para seguir el curso de mecánicos conductores los obreros filiados Antonio Calatayud, Francisco Santana, Manuel Gándara, José Morales Carbonell, Zoilo Bermejo, Sebastián Gai Ferrer, Elías Maldonado Rojas, José Cañal Valdés, Antonio Bodi y Manuel Borrás.

El problema de Marruecos

Manifestaciones del general Gómez Jordana

Un redactor de «Le Petit Parisien» ha enviado a su periódico interesantes manifestaciones que le han sido hechas por el presidente de la Comisión hispanofrancesa, general Gómez Jordana, y por uno de los delegados españoles, el señor Aguirre de Cárcer. El general Gómez Jordana ha dicho:

—Nuestros dos pabellones flotan ya emparejados sobre los navíos que cruzan las aguas marroquíes. Esta manifestación, que ocurre justamente la víspera de la Conferencia, hará comprender a los rifeños que España y Francia, cada cual en su esfera, están dispuestas a llevar hasta el final la tarea común, que es la pacificación de Marruecos.

Por su parte, el señor Aguirre de Cárcer ha dado los siguientes detalles sobre la represión del contrabando en África:

—La vigilancia de las costas del Rif—ha dicho—no es cosa fácil. Esta región marítima está próxima al Estrecho de Gibraltar, la gran vía de los navíos camino de Oriente. Una vigilancia excesivamente minuciosa provocaría sin duda protestas. Ciertamente habrá que limitarse a la vigilancia de las aguas territoriales del Rif; pero aun en éste hay sutilezas jurídicas que resolver. Según los casos, las aguas territoriales comprenden tres o seis kilómetros al borde de la costa. Hasta ahora España no ha comprendido en estas aguas más que una zona de tres kilómetros. Acaso en los puntos de soberanía; es decir, en Ceuta y Me-

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

Grandes corridas, organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento, a beneficio del Hospital-Asilo de Sancti Spiritus.

DIA 24

Gran corrida de seis novillos-toros con picadores, de la ganadería de don Juan Peña Rico (en testamentaria), antes Albarrán, que serán lidiados por los diestros Esteban Salazar, Ricardo Romero Freg y Faustino Mayor «Saleri III», con sus correspondientes cuadrillas.

Tendido de sombra, 5 pesetas; tendido de sol, 3 id.
A las cinco de la tarde.

DIA 29

Gran corrida de ocho toros de la acreditada ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero, de Salamanca, de los que dos serán rejoneados por el distinguido spormant cordobés Antonio Cárner, y los seis restantes por los afamados diestros Luis Freg (Mejicano), Julián Sáiz «Saleri II» y Manuel Álvarez «Andaluz», con sus correspondientes cuadrillas.

Tendido de sombra, 10 pesetas; tendido de sol, 6,50 id.
A las cuatro y media de la tarde.

lilla, podría extenderse esta zona a seis kilómetros.

Añadió que esta cuestión kilométrica tiene una importancia considerable. Es, en efecto, mucho más fácil impedir a los navíos contrabandistas desembarcar armas si para detenerlos se dispone de una franja marítima de seis kilómetros.

Provisión de curatos

En virtud del último concurso han sido propuestos para las parroquias vacantes los señores sacerdotes que a continuación se expresan con sus destinos respectivos, que extractamos del «Boletín Oficial Eclesiástico».

Riiza, don Benito Gil; Alcazárén, don Benito Aparicio; Cantalejo, don Primitivo Galán; Fuentepelayo, don Vicente Torrego; Navas de Oro, don Joaquín Herrero Mayoral; Pedrajas de San Esteban, don Demetrio Herranz; Turégano, don Plácido González; Zarzuela del Monte, don Francisco Sáinz; Abades, don Félix Navarro; Aldealengua de Pedraza, don Gabriel Alonso; Aldeanueva del Campanario, don Mariano Herrero Callejo; Aldeavieja, don Vicente González; Arahuetes y Pajares, don Doroteo Pérez Barahona; Bahabón, don Jacinto Alvaro; Bercimuel, don Victorio de Frutos; Berny de Coca, don Julio Moreno; Casla, don Jesús Maroto Fernández; Castillejo de Mesleón y el Soto, don Julián Benito Lázaro.

Castroserna de Abajo, don Félix Hernández Perlado; Castrillo de Sepúlveda, don Manuel Monedero; Castrogimeno, don Julián de Diego Berrocal; Castroserracín, don Esteban García; Cerezo de Arriba, don Moisés Caballero; Coca, don Rufino García; Cogeces de Iscar, don Ramón Jiménez; El Cubillo, don Leonardo Pérez Barahona; Chafie, don Isidoro Hernández; Chafín, don Juan Marqués; Dehesa y Dehesa Mayor de Cuéllar, don Félix de Andrés; Duratón, don Francisco Sánchez; Escarabajosa de Cabezas,

don Bartolomé Olmos; Etreros, don Eleuterio de Andrés; Fuenterrebollo, don Francisco Montero; Fresno de Cantespino, don Manuel Rodao Miño; Fresno de la Fuente, don Miguel Moreno; Fuentel Ojmo de Iscar, don Andrés Anaya; Fuente el Olmo de Fuentidueña y Valles, don Enrique Velicia; Fuentemizarra, don Moisés Tejedor; Gallegos de la Sierra, don Benedito Llorente; Garcillán, don Máximo García; Gemunfo y Santovenia, don Isidoro Montero.

Marazoleja, don Lucio Sanz, Mata de Cuéllar, don Mariano García; Migueláñez, don Mariano Garrido, Moral, don Alejandro Heredero; Navas de Ayuso, don Julián Gómez; Olombrada, don Arnanido Esteban; Orejuna y Orejanilla, don Cosme Cañas; Pajares de Fresno, don Jesús del Real; Pedraza, don Juan Herrero; Peñayos y Tenzuela, don Mariano Martín; Perorrubio y Vellosillo, don Andrés Molinera; Pinarnegrillo, don Clemente Baeza; Pradales, don Alejandro de las Heras; San Martín y Mudrián, don Miguel Llorente; Sequera de Fresno, don Francisco Melero; Sigüero, don Domingo González; Sigüero, don Aniceto González Valverde; Sotosalvos, don Melitón Herranz Yagüe; Torreiglesias, don Francisco Polo; Valdearnés, don Máximo Cuenca; Vegas de Matute, don Alvitio Gil; Villagonzalo de Coca, don Donato Pascual; Villar de Sobrepeña; don Antonio Pérez.

Villaseca, don Mariano Hernández; Villaverde de Montejo, don Mariano García; Villeguillo, don Julio Bartolomé; Zamarramala, don Leopoldo García; Adrada de Pirón, don Angel Iñigo; Cascajares, don Amancio Gómez; Cilleruelo de San Mamés, don Pedro José Lozoya; Fuentes de Carbonero, don Alejandro Bermejo; L guna Rodrigo, don Víctor Arranz; Pajarejos, don Faustino Burgos; Ventosilla de la Sierra, don Basilio Llorente; Sofillo, don Mariano Díez Maroto.

Ayuntamiento Constitucional de Segovia

Tribunal de oposiciones

— ANUNCIO —

d) ELEMENTOS DE MECANICA

1.º Definición y división de la mecánica. Principios fundamentales de la mecánica. Masa, volumen, densidad, peso y peso específico. Estática; diversos casos de composición de fuerzas. Momento de una fuerza respecto a un punto. Teorema de los momentos.

2.º Caracteres del movimiento, clasificación y composición de los movimientos. Movimiento curvilíneo. Movimiento oscilatorio. Rozamiento. Choque.

3.º Soportes. Árboles de rotación, manivelas, palancas, balancas, cables y bielas. Correas, cables y cadenas. Embragues, reguladores, volantes y frenos.

4.º Diversos tipos de dinamómetros. Balanzas: condiciones de sensibilidad de las balanzas. Método de las dobles pesadas. Romana y báscula. Poleas y polipastos. Torno, cabrestante y cabrias.

5.º Ruedas dentadas. Trazado geométrico de las mismas.

6.º Tornillos: Trazado geomé-

trico de los mismos. Tuercas y ovalillos. Pernos, chavetas y pasadores. 7.º Diversos tipos de engranaje. Tornillo sin fin. Guas. Grie o gato. 8.º Hidroestática. Principio de Pascal. Prensa hidráulica. Nivel de agua. Principio de Arquímedes: sus aplicaciones. Pneumática. Barómetro. Ley de Mariotte. Manómetro. Máquina pneumática. Bombas. 9.º Teoría y elementos principales de las máquinas de vapor. 10. Teoría y elementos principales de los motores de explosión.

e) ELEMENTOS DE CONSTRUCCION

1.º Muros en esbaje, en talud y en bajadas. Diversos tipos de despiece de muros de piedra. Diferentes aparejos de muros de ladrillo. Encuentros de muros y esquinas, de piedra y de ladrillo.

2.º Elementos, forma y disposición de pies derechos de madera, cemento armado y acero laminado. Columnas de piedra y hierro fundido. Pilares de piedra y de ladrillo. Pilares cruciformes y compuestos.

3.º Elementos, forma y disposi-

SEGUENDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Polonia González Asenjo
VIUDA DE SANZ DURAN
FALLECIO EL DIA 24 DE JUNIO DE 1923
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hijos y demás familia,
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Las misas que se celebren mañana, 24, en la parroquia de San Marín, a las ocho y media y nueve y diez y media a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Junta provincial para la Lucha antituberculosa

Constitución de esa Junta en Segovia
El pasado domingo quedó constituida en la Diputación la Junta provincial para la Lucha antituberculosa.
Al acto, que se celebró bajo la presidencia del presidente de la Diputación, señor Gil, concurrieron, citados previamente, los señores Rosique, Moreno (don Leopoldo), Lozano, Herrero (don Antonio), Láinez, Villa (don Francisco), Sanz (don Víctor), Hernán, don Gregorio Martín, don Segundo Sastre, don Joaquín Rey y las señoras de Mazarrasa, de Torre Arcena, Guajardo, Torre Bartolomé e Iriarte.
El señor Gil, que como presidente de la Diputación ostenta también la presidencia de la Junta, dió cuenta de las órdenes recibidas de S. M. la Reina por conducto del Real Patronato de la Lucha antituberculosa para que se procediera rápidamente a la constitución de la Junta de la provincia de Segovia, y leyó la lista de los nombramientos hechos por el ministerio de la Gobernación para los cargos de vocales técnicos y administrativos. Glosó después la Real orden de 4 de Junio de 1924, creada de estos organismos, poniendo de manifiesto la suma importancia que reviste la lucha contra la tuberculosis y excitando el entusiasmo y los buenos propósitos de los reunidos para trabajar con todo ardor y perseverancia en tan caritativa misión, en lo que da buen ejemplo Su Majestad la Reina.
Entregó seguidamente a los concurrentes sus respectivos nombramientos, agradeciendo a todos la valiosa cooperación que prestarán a tan humanitaria labor.
La Junta quedó constituida en esta forma:

EL BILBAINO

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS :-

Pone en conocimiento del público en general que ha recibido los ricos y nuevos bacal de las mejores casas de Islandia, y siendo ésta la primera en Segovia y su provincia, no quiere que nadie sea engañado, y son sus precios los que siguen:

Islandia superior.....	1,60 kilo
Idem blanco de primera.....	2,20 »
Escocia.....	2,50 »
Langa.....	2,80 »
Chorizos puros de lomo.....	9,00 »

Jamón andorrano, café, chocolates, galletas, arroces, aceites, conservas de pescados, vinos y licores de las mejores marcas a precios increíbles.

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA
EL BILBAINO
Calle Ochoa Ondátegui, 19 Se sirve a domicilio

ción de los dinteles de piedra, ladrillo, cemento armado y hierro laminado. Denominación y trazado geométrico de diversas formas de arcos. Construcción de los mismos en piedra y ladrillo.
4.º Elementos, forma y disposición de los estramados de piso de madera, acero laminado y cemento armado. Diversas clases de forjados de pisos, cielos rasos y pavimentos.
5.º Elementos, forma y disposición de los entramados de cubierta. Diversas clases de cubiertas.
6.º Bóvedas simples de piedra y ladrillo. Denominaciones y aparejo de las mismas. Bóvedas sin cimbra. Bóvedas tabicadas.
7.º Bóvedas por arista y en rincón de claustro. Lunetos y capiaizados. Construcción de unas y otras en piedra y ladrillo.
8.º Bóveda plana. Bóveda valda. Cúpula: Pechinas y linterna.
9.º Elementos, forma y disposición de las bóvedas de crucería góticas, francesas, inglesas y alemanas. Diversas soluciones en ábsides y girolas.
10. Tecnología de los diversos oficios de la construcción, y principalmente de la carpintería de taller, cerrajería y vidriería.
f) ELEMENTOS DE HISTORIA GENERAL DEL ARTE Y CARACTERES DISTINTIVOS DE LOS DIVERSOS ESTILOS
1.º El arte de las civilizaciones. Prehistoria, rudimentarias. Construcciones primitivas.
EGIPTO, CALDEA Y ASIRIA
2.º La pintura, escultura y arquitectura, períodos del arte egipcio. Monumentos funerarios. Capiteles egipcios: sus diferentes formas. El arte decorativo en Egipto. El simbolismo. Carácter principal del arte caideo y asirio.
GRECIA
3.º Epocas de su arte. Arquitectura, pintura, escultura. Principales monumentos del arte griego. Ordenes de arquitectura empleados por los artistas griegos. Caracteres generales de la decoración griega. La escultura en la época de Pericles. El arte decorativo en Grecia. Fidias y Plaxíteles.
ETRURIA Y ROMA
4.º Principales monumentos. Artes decorativas industriales etruscas. Caracteres generales de la arquitectura, escultura y pintura en Roma. Epocas de su arte. Apogeo y decadencia del arte Romano. La decoración Pompeyana. Obras más notables de la arquitectura Romana. El estilo llamado romano. Las medallas, monedas y camafleos.
5.º Arte cristiano en Occidente y en Oriente. La arquitectura, escultura y pintura. Períodos de formación del arte cristiano. Las Catacumbas. Simbolismo y la decoración de las Catacumbas. La Basílica. Carácter arquitectónico de la Basílica y su decoración. El arte bizantino, arquitectura, pintura, escultura. Sus caracteres. Principales monumentos. Los mosaicos y la policromía de libros. El estilo llamado bizantino. Marfiles y tapices.
ARTE ARABE
6.º Arquitectura y pintura. Caracteres más notables. La Mezquita. Principales monumentos en España. El arte decorativo. Los arabescos. La cerámica hispanoárabe. La ornamentación con elementos procedentes de la Flora y de la Geometría. El estilo llamado mudéjar y sus características.
7.º Arte románico. Carácter peculiar de este arte. La arquitectura religiosa románica. Iglesias y Monasterios más notables. La ornamentación escultórica y pictórica.
8.º Arte gótico. Características del arte gótico. Principales monumentos arquitectónicos góticos. La Catedral. Catedrales góticas más notables de Europa. Período del arte gótico en España. Temas ornamentales propios de la decoración gótica. La Flora y la Fauna, interpretada en el arte gótico en las diversas épocas. Las industrias artísticas. Rege-

ria, vidrieras, marfiles, esmaltes, muebles y tejidos.
EL RENACIMIENTO
9.º Orígenes del renacimiento. Florecimiento y decadencia del renacimiento en Italia. Los grandes artistas del renacimiento italiano. Leonardo de Vinci, Miguel Angel Bonarroti, Rafael Sanzio. Obras más notables de estos artistas. El renacimiento fuera de Italia. El renacimiento en España. Principios del siglo XVI y XVII. Origen del renacimiento en España. La arquitectura, escultura y pintura. Monumentos más notables. Los grandes artistas del renacimiento español. El Greco, Velázquez, Goya, Alonso, Cano, obras más notables y sus características. Los estilos llamados Luis XV y XVI. El estilo llamado el Imperio. Los estilos llamados platerescos, greco-romano, barroco y churrigueresco. Obras más notables en arquitectura.
EL ARTE ESPAÑOL MODERNO
10. Su característica en arquitectura, escultura y pintura. El arte decorativo moderno.
Disposiciones complementarias
a) Las calificaciones serán hechas por el Tribunal, aprendiendo en conjunto, el resultado del ejercicio oral y los tres prácticos.
b) Las instancias, títulos y documentos relativos a esta oposición, se presentarán en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, y hasta el 15 de Julio próximo inclusive, en que quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.
c) El local, días y horas en que cada uno de los ejercicios han de tener lugar, se anunciarán oportunamente.
d) El haber asignado a la plaza o cargo de que se trata, en concepto de gratificación por provenir de una fundación particular, es el de 999 pesetas anuales.
Segovia 8 de Junio de 1925.—El concejal, presidente del Tribunal, JOSE BARBERO.

A nuestros suscriptores y corresponsales

Rogamos a nuestros suscriptores y corresponsales procuren liquidar el importe de sus cuentas con la Administración de este periódico, en los presentes días.

Junta provincial de Abastos

Multas impuestas
Desde el día 16 de Mayo último al 20 del actual, se han impuesto las siguientes multas:
A don Luciano Gil Barroso, Cronista Lecea, número 10, 150 pesetas, por venta de leche aguada.
A don José Marín, Puente de San Lorenzo, 25, por pan falso de peso.
A don Francisco Burgos Arribas, Carmen, número 6, 10, por no presentar la relación de existencias.
A don Florentino Miguel Rubio, Carrasco, número 7, 10, por el mismo motivo.
A don Soiero Miguel, Santo Domingo, número 23, 10, por retraimiento en la venta.

SESIONES EN LA UNION SANITARIA

Como en años anteriores, se han convocado las siguientes:
Colegio de Veterinarios, celebrará Junta general el próximo día 26, a las nueve de la noche.
Colegio de Farmacéuticos, se reunirá en Junta general el siguiente día 27, a las once de su mañana.
Colegio de Médicos, a las doce de la mañana, celebrará sesión la Junta de Gobierno, y a las tres de la tarde, la Asamblea en pleno.

TODO SEGOVIA

reconoce que el mejor y más abundante VERMOUTH, se sirve en el **BAR FUTBOL** INFANTA ISABEL, NÚM. 5

No habrá operaciones en Marruecos

Londres.—El corresponsal del «Daly Mail» en Tetuán, ha entrevistado a Primo de Rivera, el cual confía en la fuerza de la línea española. Tiene firme esperanza en que la Conferencia francoespañola traerá un acuerdo cuyo resultado sea bloquear completamente a Abd-el-Krim y poner término al contrabando por mar.
Mientras dure la Conferencia, España se abstendrá de hacer una nueva ofensiva, como por ejemplo un desembarco en Axdír. No obstante, el general espera que la acción francoespañola pueda ejercerse en los primeros días del próximo mes.
El general ha insistido sobre la necesidad de proteger la carretera Tánger-Fez, lo cual requiere una colaboración de las tropas francesas y españolas al Sur de Alcazarquivir.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del pleno
Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno para tratar algunos asuntos de interés para la Corporación.
Presidió el primer teniente de alcalde señor marqués de Santa Eulalia, a causa de la enfermedad que aqueja al señor Sanz (don Tomás), concurriendo buen número de señores concejales.
Reglamentos del personal
Dada cuenta de hallarse redactados los proyectos de Reglamentos y plantillas del personal, de los distintos servicios del Ayuntamiento, y propuesto por el señor Ruvira que se nombre una ponencia compuesta por los señores presidentes de las Comisiones informativas, de la que, también formará parte el concejal señor Well—ya que este capitular ha tomado la principal parte en la elaboración de dichos proyectos—para que celebrando las reuniones que consideren precisas, examine aquéllos y proponga su redacción definitiva en la primera quincena de Julio próximo, a fin de que en la segunda quincena del mismo citado mes se discutan y aprueben por el Ayuntamiento pleno en la sesión extraordinaria que, a tal objeto, convocará la Alcaldía.

relativa a la nueva plaza de médico titular de la Beneficencia municipal que hay que proveer, el señor Well manifiesta que, por estimar que el asunto no reviste ni exige urgencia alguna, en lo que se refiere a su resolución, ya que el servicio de asistencia médica gratuita a las familias pobres, está hoy perfectamente atendido por los cuatro señores titulares, ninguno de los cuales tiene a su cargo la asistencia de un número de familias que se aproxime, ni con mucho, al máximo de 300, conforme determina la Instrucción general de Sanidad, propone que la comunicación leída quede sobre la mesa y se aplaque la resolución de este asunto, en cuanto a la determinación de la forma de provisión de la plaza de médico titular, se refiere, hasta que se haya comunicado a la Alcaldía la aprobación del presupuesto ordinario para 1925-26, en que se fijará la dotación para ese cargo.
El Ayuntamiento acordó unánimemente en los términos propuestos por el señor Well.
Ampliación de la concesión de un terreno
Leída una instancia suscrita por don Julián Santamaría, en la que solicita ampliación a la concesión del terreno que le concedió en venta el Ayuntamiento, y luego de leerse los informes favorables a dicha pretensión, emitidos por la Comisión de Propios y arquitecto municipal, el pleno acordó ratificar estos informes de acuerdo con lo solicitado por dicho señor Santamaría.
Expresión de sentimiento
A propuesta del concejal señor Hernández, el Ayuntamiento acuerda se haga constar en acta el sentimiento por la defunción de la señora madre del concejal don Feliciano Palomares.
No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nueva clínica dental

Parece ser que el reputado doctor odontólogo de la Academia de Artillería, don Guillermo Soubrié, piensa instalar una clínica en esta población, durante el actual verano, que probablemente comenzará a funcionar el miércoles de la presente semana en la casa número 72, segundo, izquierda, de la calle de Juan Bravo.
Dada la especialidad que con tanto éxito cultiva el señor Soubrié, huelga hacer constar que la instala-

ción de odontología que establecerá en Segovia estará dotada de todos los adelantos modernos.
El odontólogo señor Soubrié se propone celebrar sus consultas los miércoles, jueves y viernes de cada semana, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, sirviéndole de ayudante el conocido y laborioso practicante de la Beneficencia municipal de esta ciudad, don Julio Gilarranz.
Deseamos al reputado doctor Soubrié muchos éxitos en su nueva clínica.

Dr. Pedro Alvarez Nouvilas
MEDICO
San Frutos, número 13, 2.º

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso
Señores aprobados del último ejercicio en el día de ayer:
Don Fernando Martínez Barona, don Fernando García de la Cueva, don Miguel Díaz de Morales, don Ramón de Colubi y de Chanez, don Antonio León y León, don Manuel Membrillera y Membrillera.

Bar Juan Bravo

Sí, señor, será bueno, pero prefiero a todos el café que me sirven en el **Bar Juan Bravo**

La conferencia hispano-francesa

A las diez de la mañana llegaron ayer a la Presidencia los técnicos franceses y españoles, para continuar el estudio de los datos necesarios al informe que deben elevar al pleno de la Conferencia, sobre la colaboración en la vigilancia terrestre.
Permanecieron en las oficinas de la Conferencia hasta las dos de la tarde.
Volvieron a reunirse a las cinco, y continuaron el estudio hasta las nueve de la noche.
El embajador de Francia y M. Sorbier en la Presidencia
A las doce y media del día, el embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca, que ayer mismo recibió la aprobación de su Gobierno al acuerdo del pleno del Viernes, y su compañero de delegación M. Sorbier estuvieron en la Presidencia. Subieron directamente al despacho del general Gómez Jordana y conferenciaron con éste y otro delegado español, señor Aguirre de Cárcer.
La entrevista duró una hora.
Por la tarde, a las seis, volvieron y sostuvieron una nueva reunión con los mismos señores.
Ratificación del acuerdo adoptado en la segunda reunión del pleno
A las ocho de la noche, es decir, poco después de la segunda reunión a que hacemos referencia anteriormente, fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa, redactada por el señor Aguirre de Cárcer:
La vigilancia en las costas marroquíes.—Se impedirá la importación de armas y el material de guerra
«El general Jordana y el señor Aguirre de Cárcer, en nombre del Gobierno español, y los señores conde Peretti de la Rocca y de Sorbier de Peugnadoresse, en representación del Gobierno francés, han firmado esta tarde en la Presidencia del Directorio el acuerdo entre España y Francia, relativo a la vigilancia marítima de las costas marroquíes.
«Según dicho acuerdo, la vigilancia se extenderá a lo largo del litoral de los territorios españoles y

franceses, tanto de soberanía como de Protectorado, comprendidos entre el grado segundo Oeste de Greenwich y el 27º de latitud Norte.
«Los buques de guerra de ambas naciones ejercerán conjuntamente esta vigilancia, conservando cada Mando su independencia completa, conforme a directivas generales que oportunamente se concertarán entre las autoridades navales de ambos países.
«La vigilancia versará sobre la importación de armas y de material de guerra en Marruecos y sobre la estricta observancia de las disposiciones internacionales y de los Reglamentos que prohíben el acceso a las costas marroquíes; fuera de los puertos abiertos al comercio.
«Los buques de guerra franceses y españoles podrán utilizar para las exigencias de sus respectivos cruces los puertos marroquíes abiertos al comercio. Los buques españoles podrán recalar en Orán y Nemours, y los barcos franceses, en Algeciras, Málaga y Almería.»
M. Malvy a España
El próximo viernes llegará a Madrid el ex ministro M. Malvy, delegado en la Conferencia internacional.

Los temporales

Grandísimos daños en la provincia de Toledo
Toledo, 22.—En el término de Villarrubia de Santiago una gran tormenta arrastró la cosecha de cebada que estaba ya segada.
En Dehesa del Castillo un rayo mató una caballería, que estaba arando, y produjo conmoción a los labriegos Eusebio Hueta y Nicasio Duque.
En el término de Maestrilla la tormenta arrancó olivos y sembrados, produciendo tremendos daños. Bajo el puente de la carretera de Sabanilla a Logrosán las aguas alcanzan una altura de cuatro metros.
En Huerta de Valderacábanos se desbordó el arroyo que atraviesa el término, y arrancó sembrados y arboledas por valor de más de cuatro mil duros.
En La Guardia y Villalobos, también ha causado la tormenta terribles daños, y en Yébenes, el agua y el granizo cayeron en tal cantidad, que se inundó el pueblo, sufriendo las casas muchísimo. Un rayo mató cuarenta ovejas que pastaban en tierras de Yébenes y Castañar.
En Garrillas la cebada ha sido arrastrada por el agua.
Pueblos en la miseria
Cuenca, 22.—Se conocen noticias de los daños causados por los temporales en la provincia. En Villoria descargó un fuerte ciclón, con agua y piedra, que destruyó las cosechas. Se inundaron casas y establos, ahogándose mucho ganado. Muchos labriegos han quedado en la mayor miseria. Se solicita la construcción de la carretera de Camporrobes a Carboneras, para remediar la crisis que se avecina.
Cosechas perdidas
Zaragoza, 22.—Dicen de Jaraba que anoche descargó una horrorosa tormenta. Cayó agua y piedra en gran cantidad. Los campos quedaron convertidos en montones de arena, y las cosechas completamente perdidas. También sufrieron daños varias azéquilas y dos puentes. El Ayuntamiento, en la imposibilidad de que el vecindario remedie tanto daño, ha acudido al Gobierno en solicitud de ayuda.
Río desbordado
Sevilla, 22.—Dicen de Casariche

Llegaron dos vagones de patatas

— AL —
NUEVO ECONOMATO

Clese holandesa, superior; chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa; café moka, Puerto Rico y caracolillo, mezcla especial de la casa. Tueste diario. **300 fardos de bacalao** Noruega, Islandia; clases de origen y precios muy convenientes.

--- Ventas por mayor, carretera de Boceguillas, 2.—Venta por menor, ---
--- plazuela del Corpus, 10. SEGOVIA ---

ELEGANTE JOYERIA
GRAN TALLER DE PLATERIA
Aurea Jorge de Llorente
JUAN BRAVO, 56
Visítad el establecimiento y os convenceréis

En esta antigua y acreditada joyería encontrará su distinguida y elegante clientela y el público en general, todo el inmenso surtido recibido para la temporada de verano en bisutería fina, oro, plata y platino.
(El único taller donde se graban los objetos a la vista del público, con economía en los precios).
Todas cuantas reparaciones se hacen de alhojas en el taller, que se ha montado con los últimos adelantos, se garantizan por la solidez, elegancia y economía. Precio fijo

La corrida de mañana

Ya han llegado a una dehesa cercana a Segovia los toros que han de ser lidiados en la corrida de mañana.
Las personas que han tenido ocasión de verlos, hacen grandes elogios del ganado y si como es de esperar, la bravura corre parejas con la lámina, creemos que no han de quedar defraudadas las esperanzas de los aficionados.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)
El presidente interino del Directorio

El general Magaz despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación y directores generales de Abastos y Comunicaciones.
También visitaron al jefe interino del Gobierno los generales Montero y Rodríguez Calvo y el ex diputado señor Echevarría.

La Conferencia hispano-francesa

A las once de hoy se reunió el pleno de esta conferencia en uno de los salones de la Presidencia, habiendo terminado la reunión a la una y media.
A la salida dijo uno de los miembros de ella, Mr. Perié, que el acuerdo no puede facilitarse a la Prensa, hasta tanto que notenga conocimiento de él el Gobierno francés, pues se desea que el texto íntegro se publique a la vez en francés y en español.
Es probable que se pueda facilitar esta tarde.
El próximo jueves se reunirá nuevamente el pleno.
De Marruecos
El general Magaz ha despachado hoy con el Rey.
A la salida del Regio Alcázar dijo que, respecto a Marruecos, no tenía más noticias, sino que se observa alguna pequeña presión del enemigo sin gran importancia.

Se vende un carro de yugo de machos, usado para trillar, con su dueño Evaristo Matey, en Sebúcor.

Pérdida Ayer, día 21, se extravió una cartera, conteniendo unas cartas y tres retratos, por la carretera de Turégano a Zamarramala y barrio de San Marcos (S. govía). Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Señora ofrécese para compañía, para dentro o fuera de la población. Razón, en la Administración de este periódico.

SANTANDER
H. Continente (gran casa de viajeros)
Situado en la calle más céntrica de la población. Habitaciones para familias. PRECIOS MODICOS
Blanca, 19, 2.º - SANTANDER

Alcaldía Constitucional de Segovia
ANUNCIO
Terminada la formación y clasificación del padrón de cédulas personales de todos los habitantes de este término municipal, obligados a obtenerlas, se halla de manifiesto por término de ocho días en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Municipio a fin de que cuantos lo deseen, puedan presentar las reclamaciones que procedan.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados sujetos a dicho impuesto.
Segovia, 25 de Junio de 1925.—El alcalde, P. E., Santa Eulalia.

Unión de Agricultores y Ganaderos Salud Agro-Pecuaria S. A.
Nombramiento de director
Ha sido nombrado don Víctor Mateosanz Sanz, vecino de Segovia, con domicilio en la calle de José Zorrilla, número 50, para la Filial que la Central de Barcelona establece en esta ciudad como en las demás provincias. Dicha Filial tendrá su domicilio en José Zorrilla número 30.
Muchos han sido los aspirantes a este importantísimo cargo, pero en los exámenes celebrados ante el Consejo de Administración de dicha Sociedad en Barcelona, presidiendo por don Manuel Rivera, acreditó su competencia y profundos conocimientos, para el desempeño de la dirección de la Filial de Salud Agro Pecuaria, en Segovia y su provincia.
Labradores y ganaderos, que sentís la necesidad de asociaros para la defensa de vuestros intereses: visitad esta Filial, donde se os darán todos los detalles que deseéis, así como se os pondrá de manifiesto la buena marcha de la Central.

Carne de toro
La carne de toro de las corridas de los días 24 y 29, se venderá en los sitios siguientes:
Isabel la Católica, 14, tienda; Cervantes, 24, tienda; plaza Mayor, plaza del Azoguejo, José Zorrilla.

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA
Merluza... 1,75
Besugo... 1,00
Boquerones... 0,80
Gambas... 2,00
Langostinos... 5,00
ONO NUMERO 96 - SEGOVIA

NOTAS DE HACIENDA
A cobrar
Se recuerda nuevamente a los preceptores de haberes de clases pasivas que se halla abierto el pago de los mismos y que éste terminará el día 26 del corriente imprescindiblemente.
Gran restaurant "La Unión,"
MENU PARA MANANA
Entramés.
Tortilla de jamón.
Merluza frita.
Riñones salteados.
Postre, pan y vino.
CUBIERTO, 5,50 PESETAS
Bodas y banquetes desde 5 pesetas
Mermelada Ulecia LOGROÑO

MAQUINAS PARLANTES
REAX, CAJAS DE CAUDALES, CINES, CUBIERTOS DE : MESA, ESCOPE : TAS DE CAZA, GE- MELOS PRISMATI : COS, IMPERMEA : BLES INGLESES : MUEBLES DE OFI- CINAS, PIANOS AU : : TOMATICOS : : Y MOTOCICLETAS
Venta a largos plazos
REPRESENTANTE
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Daoiz 16, Teléfono 82. Segovia

TRUCO AUTOMOVILISTA
Más barato que vende la Agencia oficial del Ford señor Vaisa, Madrid, los vende la acreditada Agencia oficial del Ford en Segovia.
Carlos Tablada, Cervantes, 38
Siempre hay existencias para entregas inmediatas, todos nuevos modelos pintados en colores. Cinco neumáticos Balón.
Ford desconocido por sus grandes mejoras
VENTAS A PLAZOS LARGOS
Visitar vuestra Agencia (que es la de Segovia). Así tiene organizado el servicio la importante Fábrica Ford.
Instrucción mecánica gratuita. Completo surtido de accesorios y piezas de recambio.
La Agencia oficial de la provincia de Segovia es ésta, y ésta os desengañará sin «Truco» de ninguna clase.

OCASION
Tengo un chasis camión, una camioneta con carrocería, un ómnibus, un coche turismo, un sedán dos puertas, un coche cerrado, marca «Opel»; todos perfectamente reparados en esta Agencia. Se entregan garantizados a precios barefísimos.
También, de ocasión, una moto «Indian» 7-18 HP., seminueva, por menos de la mitad de su valor.
HERNIAS
Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.
FAJAS
Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.
Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpetismo, avariosis.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
Escrofulosis, anemia, artritis, reumatismo
Moderna instalación de BANOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos A 16 kilómetros de Miranda.
Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

FIAT
Para entrega inmediata de todos los modelos, tanto de turismo como camionetas y camiones.
501
con cubiertas MICHELIN. Confort en las cinco ruedas, 10.750 pesetas.
AGENTE OFICIAL: E. DE SOUSA
Nuevo garage. Exposición: Garage España
AGENCIA DE TRANSPORTES. Servicio rápido y económico con camiones de pequeño y gran tonelaje.
Roble, 20.—Teléfono 115

PRIMO VELASCO
Pone en conocimiento de su clientela y público en general que desde el 1.º del corriente ha vuelto a abrir su casa de viajeros «La Isabela», Cervantes, 28, segundo, derecha.

Cuchillería de Arias (vaciador)
¡A LABRADORES Y SEGADORES!
Aflar vuestras segadoras y hoces de años anteriores, estoy segurísimo que os darán mejor resultado que las nuevas que compréis, afilándolas en esta casa
Vaciado automático de cuchillas de afeitar
Surtido completo en herramientas para barbero
Exijan siempre la navaja marca (Arias), garantizada por esta casa.
Aquilino Arias, Cronista Lecea, 14. Segovia

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Asamblea local en Segovia
Por el presente anuncio se invita a todas las señoras y caballeros asociados a la solemne función religiosa que el día 24 se ha de celebrar en la iglesia del Santísimo Corpus Christi, a las once de la mañana, con motivo de la festividad del Santo Patrón de esta hermosa Institución, y el día 25 a la misma hora y en la misma iglesia, a la misa de sufragio por los asociados y bienhechores difuntos.
Segovia, 22 de Junio de 1925.—El presidente delegado, Leopoldo Moreno.

ANUNCIO
El día 16 del corriente ha desaparecido un caballo, cuyas señas son las siguientes:
Castaño obscuro, menor de alzada, cola cortada y manchones en los costillares de rozaduras, con flequillo y un mechón de crin en el pescuezo, herrado, de cinco a seis años. Su dueña, Bonifacia Pérez, en El Espinar, abonará gastos y gratificará a la persona que lo haya recogido o dé noticia de su paradero.
«La Segoviana»,
CASA DE VIAJEROS
DE
José Gómez (El Chiclanero)
Penalón completo, desde 8 pesetas
18, ATOCHA, 18 MADRID
Bien y económico
Visiten esta casa, que comerán solos y corderos cocchinos.

Liquidación de vasos
MUY REFORZADOS
Para agua... 0,40 pesetas.
vino... 0,25
JUGUETERIA MADRILEÑA
Juan Bravo, 50.
Azufre flor sublimado, la mejor marca para el viñedo Precios de fábrica FARMACIA DE VELASCO BURGOA.—PENAFIEL.

Se venden bueyes de labor de todos tamaños y edades. Para tratar, con don José Heras, Carmen 2, Segovia.
Se ceden habitaciones amuebladas, en sitio céntrico, con asistencia en ella. Intermediarán en la Administración de este periódico.
Ama de cría soltera, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Razón, Cecilia Miguel en Bernardos.
Segovianos y forasteros
¡Atención!

DE SOCIEDAD

Viajes
Se encuentra en ésta, pasando una corta temporada, el ilustrado funcionario de la Compañía Nacional de Teléfonos, con destino en Coruña, don Joaquín Mañás San Frutos.
—También se encuentra en Segovia el teniente de Artillería señor López Pinto.
—Hoy ha salido para Melilla, con objeto de asistir a la imposición de la medalla militar a los carros de asalto, el coronel del Regimiento de Posición, señor Cisneros, como coronel que fue de aquella zona, en el tiempo que se distinguieron los carros de asalto.
—El catedrático de este Instituto, señor Llovet, ha regresado de Madrid; también de dicho punto llegaron anoche a Segovia don Cleudio Moreno y su bella hija, don Magín Parareda e hija, don Antonio Sanz y el sacerdote don Antonio Bravo.
—Se encuentra en Segovia, con sus hijos, el coronel señor Alau.
—De Madrid regresó a Prádena el estu- dioso joven don Bibieno Aránguez, después de aprobar el preparatorio de Medicina con notable aprovechamiento.
—Han llegado a Segovia la distinguida esposa e hijos del magistrado de esta Audiencia señor Mora. La familia del señor Mora ha fijado su residencia en esta capital.
—Para gestionar asuntos relativos en la Administración municipal de Narros, ha estado hoy en Segovia el alcalde de dicho pueblo señor Piquero.
Enfermos
Se halla gravemente enfermo en Aldeanueva del Codonal don Alejandro Jorge Gómez, padre político del agente de Policía don Julio Lorente.
—Continúa enferma de gravedad la esposa del funcionario de este Ayuntamiento don José María García.
Ayer tarde, a última hora, la fueron

El suceso cómico de hoy

«Por un quitame allá esas pajas»
En la calle de los Cañuelos hay una casa de pobre apariencia y, en el piso bajo, unas mujeres que se entregan, afanosas, a la fácil y socorrida ocupación de cortar paja, para ganarse el sustento en esta «pajolera» vida.
Sabido es que esas pajas los emplean en un establecimiento fabril, ignoramos para qué, pues como no nos interesa, no hemos creído conveniente informarnos, con la debida minuciosidad que no hace al caso.
Las obreras que se hallan trabajando del modo que apuntado queda, lo hacen en la mayor armonía, sin que se vislumbre entre ellas resentimientos o disgustos, que entorpezcan su laboriosa ocupación.
Nada indica, pues, que pueda desarrollarse en el modesto portal en que aparecen reunidas, una reyerta que exija la intervención del transeunte para poner freno a los impulsos arranques agresivos.
¿Con que no había indicios, eh, de que pudiera ocurrir un incidente desagradable? Claro que sí, pero como éstos surgen, cuando menos se piensa uno, y cuando menos lo cree posible el periodista que anda loco a la caza de un suceso, he aquí cómo por un «quitame allá esas pajas», se desarrollaron una serie de escenas, a cual más movidas y emocionantes, en el humilde escenario donde estaban esas mujeres, al parecer tan entretenidas y afanosas, con pacífico desvelo.
Por la puerta del foro, sale un hombre, que se encara con el conclave obreril, y como—según nos manifestaron después las protagonistas de esta comedia tan salpicada de detalles bufos—se había tomado unas cuantas copas de más y no le hicieron buen provecho, quiso impedir que siguieran entregadas a su faena, las mujeres de que tratamos, armóse un gurgiray, tan estruendoso, que había que taparse los oídos para no escuchar los apóstrofes subidos de color, que llovían, en chaparrón tormentoso, sobre el causante de esta agitación femenil, que, en mala hora, quiso echarárselas de «hombre» entre tantas y tan febles mujeres, fácilmente soliviantables.
Frotaron sobre las espaldas las enmarañadas cabelleras, se tendieron contra alguien los dedos de afiladas uñas amenazadoras; es decir, «se soltaron el moño» las bravas hembras indómitas, y aconteció algo estremecedor, que puso los pelos de punta a los testigos de esta bronca colosal.
A una de ellas le «da un histérico», rueda por el suelo, desmayada, y agita piernas y brazos, con movimientos convulsivos, incontinentes. Tienen que acudir a sujetarla dos soldados, cuyos auxilios se requieren, y cuando se le va pasando el alarmente desequilibrado nervioso, empieza a sentir los mismos asustadores efectos, la madre de la que yace en tierra, cayendo también presa de un síncope, que «pone en vilo» a todos los presentes en tan críticas circunstancias, y los cuales tienen que hacer desesperados esfuerzos para mantener inmóviles a las posesas de tan intensos «patatuses».

OTROS SUCESOS
Le pegan tres cuñadas, le hieren y denuncia el hecho al Juzgado
El jornalero Mariano Calle Delgado, de veintinueve años, casado, que vive en la calle de la Plata, número 41, tuvo la desgracia ayer de que le agredieron tres cuñadas, y como es un hombre de tan buenos sentimientos y que en su vida ha sido capaz de levantar la mano contra una mujer, dejó que las que tan mal le trataron lo hicieran a su gusto, no equivocado por la fuerza los golpes que sobre él descargaron con tan poca blandura femenina, que le produjeron una herida contusa en la región frontal del lado derecho y diversas contusiones en la cara.
Se le curó en la Casa de Socorro, y después, el ofendido, que no pudo decir, glosando la frase histórica, «manos blancas no ofenden», denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia y desde allí se dió cuenta al Juzgado municipal.

La Policía se ha incautado en el Rastro de ropas y efectos militares valorados en unos cuarenta mil duros
Los agentes de la primera brigada, al mando del señor Maqueda, se personaron el domingo por la mañana en el Rastro, procediendo a practicar un detenido reconocimiento en todas las fiendas allí establecidas. Los policías se incautaron de cientos de mantas, sábanas, mudas completas y uniformes para soldados.
Igualmente se hicieron cargo de correajes, cartucheras, monturas completas de caballería sin estrenar, y muchísimos objetos más, suponiéndose que todo ello pueda proceder de robos realizados en los cuarteles, puesto que las prendas son completamente nuevas. El valor de lo incautado por la Policía se calcula en unos cuarenta mil duros.
La Policía ha detenido a Carmen Sierra Regio, Dolores Prieto Moreno, Buenaventura y Patrocinio González y González, que parece están complicadas en este asunto.

EN MADRID
La Policía se ha incautado en el Rastro de ropas y efectos militares valorados en unos cuarenta mil duros
Los agentes de la primera brigada, al mando del señor Maqueda, se personaron el domingo por la mañana en el Rastro, procediendo a practicar un detenido reconocimiento en todas las fiendas allí establecidas. Los policías se incautaron de cientos de mantas, sábanas, mudas completas y uniformes para soldados.
Igualmente se hicieron cargo de correajes, cartucheras, monturas completas de caballería sin estrenar, y muchísimos objetos más, suponiéndose que todo ello pueda proceder de robos realizados en los cuarteles, puesto que las prendas son completamente nuevas. El valor de lo incautado por la Policía se calcula en unos cuarenta mil duros.
La Policía ha detenido a Carmen Sierra Regio, Dolores Prieto Moreno, Buenaventura y Patrocinio González y González, que parece están complicadas en este asunto.

Radio - telefonía
Presupuestos y condiciones, pedidos al director del Centro general de Representaciones!
Instalaciones completas con aparatos ingleses de gran sonoridad

Segovia
Radio - telefonía
Presupuestos y condiciones, pedidos al director del Centro general de Representaciones!
Instalaciones completas con aparatos ingleses de gran sonoridad

SEGOVIA AL DIA
Los aficionados segovianos a la fiesta nacional están verdaderamente intrigados por el resultado de las corridas anunciadas para los días 24 y 29 de este mes.
Hay quien confía mucho en la valentía y en los deseos de complacer que suele acompañar en la lidia, a los diestros Salazar, Ricardo Freg y Saleri III, y espera que su paso por la plaza de Segovia será un éxito rotundo.
Y los aficionados más sesudos y de mayor experiencia esperan grandes emociones del trabajo de Luis Freg y Saleri II, quienes parece que tienden a recobrar sus antiguos prestigios.
Añádate a estos atractivos, el renombre de la ganadería de Argimiro Tebernero, y la lidia vistosa y audaz del gran caballista Cañero, y se explicará el interés que despierta la corrida del día de San Pedro.
Tengamos un poco de paciencia, y el tiempo nos dirá quiénes han estado, en esta ocasión, más acertados en sus vaticinios.
Si ese mismo tiempo no nos juega una mala pasada, y nos ega la fiesta.

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

MUEBLES

En la amuebladora Económica

— LA QUE MAS BARATO VENDE —

Armarios de luna biselada, desde.....	160 pesetas.
Aparadores con piedra mármol, desde	150 »
Mesas de comedor con tablero ampliables desde.....	35,00 »
Sillas de madera, desde.....	4,75 »
Mesillas de noche, desde.....	14,50 »
Camas con somier doble de 0,90, desde.....	35,00 »

Hay muebles usados a precios sin competencia -
Cronista I cece, 12, (al lado del afilador)

Vidriera internacional...S. Zabala Compañía (S. en C.)

: : ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIAN : :
Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

— Servicios rápidos. Precios sin competencia —

ANIS CEBRA
EL PREFERIDO POR EL PUBLICO
EXIGID ESTA MARCA

- PEREZ Y SOLANA -
Cebrenos (AVILA)
Se necesitan representantes

NOVIOS

Muebles muy baratos

Cama con somier.....	a 35 pesetas
Id. cama.....	» 45 »
Id. matrimonio.....	» 60 »
Armarios luna viselada.....	» 135 »
Id. roperos.....	» 105 »
Sillas comedor.....	» 6 »
Percheros.....	» 20 »
Mesas comedor.....	» 20 »
Lavabos completos.....	» 20 »
Colchones.....	» 15 »
Camero grande.....	» 27,50 »
Matrimonio.....	» 32,50 »

Antiguo dependiente de Matesanz : :
— Silva, 49.—Esquina a Luna.—MADRID —



CAÑONES Y PROYECTILES
granífugos «Casado»

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID



AGUA
DE
COLONIA
MARCOS

CREACION 1918

ESTA RECONOCIDA COMO
LA MEJOR QUE SE FABRICA
EN ESPAÑA

PUNTOS DE VENTA:

- PEDRO PARAREDA. Ferrería.
- SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
- P. HERMOSO. «La Favorita».
- T. VELASCO. Droguería.
- VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS.—Corredera Baja, 19
APARTADO 1.832

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.

Para más detalles, diríjense al

Apartado de Correos, 4.026.—MADRID



Máquinas para
coser y bordar

las de mejor resultado y las
más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de
ropa blanca y de color, sastrería, corsés,
etc., y para la fabricación de medias,
calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVINÓ, 9.—Apartado 738.—BARCELONA

¡PIDANSE! CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

PORTLAD "IBERIA,"

SOCIEDAD ANONIMA

EL MEJOR CEMENTO
PORTLAND ARTIFICIAL



Fábrica en Castillejos

(Línea de Madrid-Allcante)

DEPÓSITO:

Calle de Téllez, 6.—MADRID

OFICINAS: Calle de Fernán Fior, 2.—MADRID

Teléfono 51-52 M., Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND

MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las
muchas que hacen desmerecer el valor de estos
caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en
proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este
producto es completamente inofensivo. Se aplica des-
pués de hecho el vino, para corregir o pre-
venir cualquier alteración en la pro-
porción de un quilo por cada
250 arrobas de 16 litros

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO, 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid

Apartado número 9

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

DESAPARECEN LAS IMPERFECCIONES DEL ROSTRO USANDO
AGUA VISNÚ

Abarqueros pedid la goma
para vuestro nego-
cio a
J. BALADA OLIVE
Calle Mallorca, 233.—Barcelona

AVISO
Plaza de Santa
Cruz, 7.—Madrid
La Joyería
es la que más paga por toda clase de
objetos de oro, plata y platino, brillan-
tes, perlas, esmeraldas, etc.
También compra dentaduras
artificiales y abanicos
antiguos

LA CONQUISTA

— DE —

GRANADA

Novela histórica por H. L. Buiwer

tarse en su deslumbrado y adormido cerebro una idea única, viva, grande, consoladora, la idea de que la mano de la Providencia, arrebatándola impensadamente del lugar de su destino, la libertaba de una terrible tentación que ni como hija ni como mujer hubiera podido resistir.

El que lee en todos los corazones había leído en el de Leila que el amor filial la haría sucumbir, y la evitaba la cruel alternativa de una nueva y desgarradora lucha, en la que su sensible corazón hubiera quedado hecho pedazos por la desesperación o el remordimiento.

Cinco días después, Almamen volvió lleno de esperanzas a buscar a su hija para no volver a separarse de ella hasta que el frío soplo de la muerte hubiese apagado sus ojos.

Loco, fuera de sí, no sabiendo si dar crédito a lo que sus ojos veían, a lo que sus manos tocaban, recorrió una a una todas las habitaciones del castillo fulminando una prolongada serie de imprecaciones, llamando a grandes gritos a Leila, que ya no podía oírle.

En vano gritó Almamen, en vano se desesperó llamando mil veces a la muerte y rebelándose contra la crueldad de su sombrío e implacable destino.

El castillo estaba completamente desierto, y Leila había desaparecido tal vez para siempre.

CAPITULO V

En la fermentación de los grandes sucesos, las heces se convierten en levadura

Los israelitas, siempre astutos, no se contentaron con trabajar a la sombra en la tenebrosa conspiración que hemos citado ya, sino que en algunos pueblos de los que insurreccionaban de nuevo contra Fernando, abandonaban la rigoro-

sa neutralidad que habían observado hasta entonces en las contiendas de moros y cristianos, y tomaban abiertamente las armas en favor de los primeros.

Bien fuese que las terribles e injustificadas crueldades que Fernando y la inquisición ejecutaban con aquella desventurada raza, hubiesen enardecido los ánimos y despertado en los corazones un ardiente deseo de venganza; sea que hubiesen sido impulsados y seducidos por uno de su misma raza, en quien misteriosamente reconocían el cabeza de su diseminada y para ellos sagrada familia; sea, en fin, por ambas causas combinadas, lo cierto es que los judíos aparecieron repentinamente en la escena, manifestando por la guerra un entusiasmo completamente desconocido hasta entonces en aquella raza tan pensadora, tan pacífica y tan ensimismada en sus tráficos y exorbitantes usuras.

Incausables en auxiliar a sus nuevos amigos, los judíos llevaban crecidas sumas al tesoro público, pedían armas, y mandados por jefes de su misma raza, eran admitidos, aunque no sin algunas precauciones, entre las tropas de los arrogantes y desdeñosos musulmanes.

En esta conjunción de los planetas hostiles,

Fernando recurrió, como siempre, a la tenebrosa política del engaño y la extratajema, que ten buenos efectos solían producirle las más veces.

Volviendo contra los miseros judíos el tratado que Almamen había intentado lograr en su favor, hizo circular privadamente la noticia de que los judíos, ansiosos de procurar la paz, le habían prometido entregarle varios pueblos moriscos, y hasta la misma ciudad de Granada, haciendo así traición a los mismos a quienes aparentaban prestar auxilio.

La habilidad de Fernando en negocios de esa clase fué mucho más allá todavía.

El tratado que había firmado con Almamen en la célebre noche de su entrevista (y del que la captura del israelita le había vuelto a hacer depositario), fué entregado a un espía, que envió disfrazado de judío a una de las ciudades en donde la rebelión había estallado con más fuerza.

Un aviso secreto había puesto al corriente al jefe de la facción morisca de la llegada del espía.

El pobre hombre fué detenido, insultado y amenazado cuando se le encontró el documento en cuestión.

Aquel documento, en el que Almamen se había